



Contra la pluralidad donde se aparezca

●● JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Enascuas. El régimen mantiene en ascuas al menos a la mitad de los ciudadanos mexicanos —los interesados en la sobrevivencia al menos parcial del sistema democrático— sobre la iniciativa de contrarreformas político-electorales anunciada por la presidenta de la República. Hay temas

críticos en el debate, como la pérdida de la autonomía del árbitro electoral, en perjuicio de la imparcialidad y la certeza de procesos electorales, que pasarían a ser controlados por el régimen. Pero si hubiera un tema de preocupación en el cual sintetizar la inquietud ciudadana ante la aparente inmanencia de la presentación de esa iniciativa, ese tema sería el del peligro de clausura a la representación de la pluralidad de la sociedad mexicana en el Poder Legislativo. Sí, en el sentido en que ya se avanzó por las malas artes utilizadas en la pasada elección federal. Pero el ataque frontal a la pluralidad del actual septenio trasciende el tema electoral e invade prácticamente todos los ámbitos de la vida pública.

Boicot. Para sólo hablar de los dos temas que han encabezado la agenda de la conver-



La estrategia pasa por la empresa de aplastar la pluralidad de la sociedad mexicana, donde se encuentre o aparezca

sación pública en las últimas semanas, hay que empezar por ubicarlos en una estrategia inequívoca del régimen para asegurar su perpetuación. Esa estrategia pasa por la empresa de aplastar la pluralidad de la sociedad mexicana, donde se encuentre o aparezca. Por un lado, está el intento oficial de ignorar en la esfera pública el libro de Julio Sherer y Jorge Fernández Menéndez, Ni venganza ni perdón, junto a la reactivación de las descalificaciones y los llamados de los propagandistas del régimen a boicotear las voces de la prensa independiente. Incluso han reaparecido los intentos desorbitados de imponer un giro a los contenidos de los medios informativos. Un solo definidor primario de la agenda pública y una sola versión dominante de la sociedad en el

sistema de comunicación pública.

Atentado. No sólo resulta aberrante —desde el punto de vista periodístico— presionar a los medios a que hablen de lo que ya no es noticia, pero sí es del agrado de AMLO: el caso cerrado de García Luna, detenido hace siete años y sentenciado hace tres. Y que, además, ya no hablen ni pregunten de los casos abiertos hace una semana por quien fuera consultor jurídico de López Obrador. Pero aparte de aberrante, es además un atentado contra el derecho de “toda persona”, dice el sexto constitucional “a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole por cualquier medio de expresión”. También es una trasgresión al artículo séptimo que le ordena a la autoridad no restringir las libertades y los derechos de la prensa, por cualquier medio, entre los que los organismos internacionales ya incluyen las guerras reputacionales del poder contra periodistas y empresas informativas, como las emprendidas el sexenio pasado, ahora reencendidas.

Visión única, potestad del desquiciado. Sin concluir aún el trágico episodio del despido y el aferramiento a su oficina del desquiciado exdirector de materiales educativos de la SEP, la presidenta ha reafirmado la voluntad del régimen de mantener la llamada “nueva escuela mexicana”. Sí. Con su visión única, inconulta (contra el tercero constitucional) en los programas y los textos de primaria y secundaria. Sí. La visión antipluralista surgida de la irresponsabilidad de haberla dejado en manos de un activista iluminado e incompetente cuyos productos —descalificados dentro y fuera del país— sigue enalteciendo la presidenta Sheinbaum. ●

—Académico. @JoseCarreno